

D . D . M . A

Daniel Morán A.
Auditoría Externa

MORÁN ALAVA DANIEL DAVID
Contador Público Autorizado,
SCV-RNAE 974

Actividades de Contabilidad,
Tributación y Auditoría

Constructora y Consultora
Viteri & Asociados Asovit S.A.

Estados financieros e informe de los
auditores independientes al 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Patrimonio
6. Situación fiscal
7. Eventos subsecuentes
8. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

| | |
|------|--|
| US\$ | Dólares de los Estados Unidos de América |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |

D.D.M.A

Daniel Morán A.
Auditoría Externa

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra

auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Tal y como se menciona en la Nota 1 y 2 a los estados financieros "Identificación de la Compañía" y "Operaciones" respectivamente, **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** fue constituida el 03 de junio de 2008, y de acuerdo con su actividad económica actual – construcción de puentes y túneles para carreteras, entre otros, se constituye como una entidad de interés público.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, los estados financieros comparativos de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** al 31 de diciembre de 2017, no estuvieron sujetos a auditoría externa obligatoria, por lo que, no han sido objeto de auditoría externa, y se incluyen en la presentación de los estados financieros auditados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de manera comparativa en cumplimiento a la Sección 3. "Presentación de Estados Financieros" de la NIIF para PYMES.

Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros

La Administración de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el

principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se detallan en el **Anexo A** (adjunto). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** al 31 de diciembre de 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Abril, 30 de 2019
Guayaquil, Ecuador



Daniel Morán A. – CPA
Auditor Externo Calificado
SCV - RNAE No: 974

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VITERI & ASOCIADOS ASOVIT S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| Activos | | | |
| Corriente | | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 7.800,00 | 7.800,00 |
| Total activo corriente | | 7.800,00 | 7.800,00 |
| Total activos | | 7.800,00 | 7.800,00 |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Corriente | | | |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 7.000,00 | 7.000,00 |
| Total pasivo corriente | | 7.000,00 | 7.000,00 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 800,00 | 800,00 |
| Total patrimonio | 5 | 800,00 | 800,00 |
| Total pasivos y patrimonio | | 7.800,00 | 7.800,00 |



Daniel Villacis Apolinario
Gerente General



Narcise Ramos Guerra
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VITERI & ASOCIADOS ASOVIT S.A.

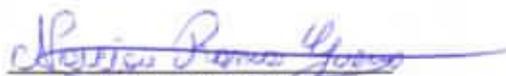
Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Ingresos | | | |
| Gastos generales | | - | - |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | - | - |
| Impuesto a la renta | | - | - |
| Resultado integral neto del año | | - | - |



Daniel Villacís Apolinario
Gerente General



Narcise Ramos Guerra
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VITERI & ASOCIADOS ASOVIT S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

| | Notas | Capital Social | Resultados acumulados | | Total |
|-----------------------------------|-------|----------------|-----------------------|----------------|--------|
| | | | Resultado acumulado | Resultado neto | |
| Saldos al 01 de enero de 2017 | 5 | 800,00 | - | - | 800,00 |
| Resultado integral neto del año | | | | | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 5 | 800,00 | - | - | 800,00 |
| Resultado integral neto del año | | | | | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 5 | 800,00 | - | - | 800,00 |


Daniel Villacis Apolinario
Gerente General


Narcosa Raimoy Guerra
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VITERI & ASOCIADOS ASOVIT S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Flujo originado por actividades de operación | | |
| <u>Total efectivo neto provisto por actividades de operación</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Flujo originado por actividades de inversión | | |
| <u>Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Flujo originado por actividades de financiación | | |
| <u>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| <u>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo | 7.800,00 | 7.800,00 |
| <u>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo</u> | <u>7.800,00</u> | <u>7.800,00</u> |


Daniel Villacís Apolinario
Gerente General


Narcisa Ramos Guerra
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A. fue constituida en el cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena – Ecuador mediante escritura pública del 06 de julio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 2016, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio en el cantón de Santa Elena.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía son las actividades de construcción y fiscalización de obras civiles.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.**, no ha realizado operaciones que generen ingresos. La Administración se encuentra analizando la situación de Compañía con el fin de generar ingresos en los años siguientes.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2018; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo estas modificaciones efectivas para periodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

(a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.

(b) Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía son realizadas principalmente en el mercado ecuatoriano e internacional, consecuentemente cualquier transacción realizada en otra divisa distinta al Dólar de los Estados Unidos de América es considerada moneda extranjera, cuyo efecto contable se presentarán de acuerdo a lo indicado en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Para los años terminado 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado operaciones significativas en moneda extranjera.

(d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Debido a que la Compañía no registra movimientos contables ni tiene saldos que deban ser analizados, no se han realizado juicios o estimaciones contables que deban ser mencionadas.

(e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la Compañía es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con su constitución, y al momento de la emisión de los presentes estados financiero, no hay indicio alguno en sentido contrario.

4. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.

5. Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2018.

6. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (30 de abril de 2019), se aprobaron leyes y/o entraron en vigor nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para el establecimiento de polos de desarrollo (COPCI); y, a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016

En el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 433, de fecha jueves 21 de febrero de 2019, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, emitida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Reformas al COPCI:

- La principal reforma al COPCI implica la incorporación de la figura de "POLOS DE DESARROLLO", los cuales son espacios territoriales con potencialidad al desarrollo productivo y atracción de inversiones. El alcance de los Polos de Desarrollo los deberá definir el órgano rector de la producción.
- El órgano rector de la producción autorizará, regulará y controlará el establecimiento de Polos de Desarrollo, priorizando las jurisdicciones de menor desarrollo económico del territorio nacional. La conformación de un Polo de Desarrollo, será a través de la iniciativa pública o privada individual o en forma asociativa, con el patrocinio de gobiernos autónomos.
- Al momento de la solicitud de aprobación de constitución de un Polo de Desarrollo, se establecerán los incentivos que los actores de mercado que interactúen dentro de cada proyecto tendrán.

Reformas a la Ley de Solidaridad:

Respecto de la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, se incorporan incentivos en el ámbito educativo, laboral y tributario.

Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.

- Los incentivos educativos se concentran en el desarrollo de carreras relacionadas a la agricultura, agroindustria, innovación, fomento productivo, ciencias del mar, y tendientes a construir la infraestructura necesaria, en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Los incentivos a nivel de empleo, promueven la contratación de talento humano local, de jóvenes, y de adultos mayores en condiciones justas y dignas. También se determina que la banca pública deberá otorgar facilidad en crédito a aquellos emprendedores que realicen actividades productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- En el aspecto tributario, se incorpora la posibilidad de los contribuyentes residentes en las zonas afectadas por el Terremoto, de solicitar la exoneración del pago de anticipo del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales que consideren oportunos, cuando mantengan pérdidas por este suceso.

Las modificaciones, disposiciones y plazos determinados por la Ley Reformativa, entraron en vigor desde su publicación en el Registro Oficial, desde el 20 de febrero del 2019.

7. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Constructora y Consultora Viteri & Asociados Asovit S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la Gerencia y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Daniel Villacis Apolinario
Gerente General



Narcisca Ramos Guerra
Contador General

